



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
19 de agosto de 2025
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité para la Eliminación de la Discriminación

contra la Mujer

92º período de sesiones

Ginebra, 2 a 20 de febrero de 2026

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados Partes en
virtud del artículo 18 de la Convención sobre la Eliminación
de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**

Respuestas de Lesotho a la lista de cuestiones y preguntas relativa a sus informes periódicos quinto a séptimo combinados*

[Fecha de recepción: 14 de agosto de 2025]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



Introducción

1. Lesotho presenta sus respuestas para complementar la información que se proporcionó en relación con los informes periódicos combinados quinto a séptimo sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y los avances que el país ha realizado, en consonancia con los compromisos contraídos por Lesotho en virtud de los instrumentos internacionales y regionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros.

Respuestas a la lista de cuestiones ([CEDAW/C/LSO/Q/5-7](#))

Proceso de elaboración de las respuestas

2. Una vez recibida la lista de cuestiones, se elaboró un plan de acción con objetivos y plazos claros. El subcomité del Mecanismo Nacional de Presentación de Informes, Aplicación y Seguimiento se reunió para redactar el presente informe, bajo la dirección del Departamento de Género. A fin de contar con más aportaciones, los proyectos de respuesta se distribuyeron a los miembros del Mecanismo, demás ministerios competentes y entidades interesadas pertinentes que no estuvieran representadas en él. El proceso garantizó la participación inclusiva de las partes interesadas y la validación, reforzando así la rendición de cuentas a nivel nacional respecto de las normas internacionales de igualdad de género antes de que se aprobara para su presentación.

Derechos de las mujeres e igualdad de género en relación con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las iniciativas de recuperación y las crisis mundiales

Respuesta al párrafo 1

3. El Gobierno adoptó medidas socioeconómicas integradoras dirigidas a las mujeres y los grupos vulnerables. Se dio prioridad al acceso de las mujeres a las vacunas contra la COVID-19 y se aplicaron protocolos preventivos. Las herramientas digitales permitieron continuar con la educación y otros servicios, que beneficiaban especialmente a las niñas. Los confinamientos se llevaron a cabo con apoyo humanitario sensible a la dimensión de género. Las redes de protección social del Gobierno y sus asociados proporcionaron asistencia crítica a las mujeres y las niñas. Los servicios de atención en casos de violencia de género siguieron funcionando, incluidos los teléfonos de asistencia, las derivaciones y las campañas de sensibilización. Para aumentar la resiliencia al cambio climático, las agricultoras recibieron capacitación en agricultura inteligente desde el punto de vista del clima.

Estatuto jurídico y visibilidad de la Convención y su Protocolo Facultativo

Respuesta al párrafo 2

4. Aunque Lesotho no ha incorporado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer a la legislación nacional en una ley única, sus principios están integrados en la Constitución y se aplican mediante leyes sectoriales. Entre ellas figura la Ley del Trabajo de 2024, que prohíbe la discriminación en el lugar de trabajo; la Ley de Administración de Sucesiones y Herencias de 2024, que garantiza la igualdad de género en los derechos de sucesión;

y la Ley de Equiparación de los Derechos de la Viuda en el Matrimonio de Derecho Consuetudinario de 2022, que salvaguarda los derechos de las viudas.

5. No existen datos desglosados sobre el número de resoluciones judiciales que remiten a disposiciones de la Convención. Sin embargo, entre las referencias recientes de los tribunales a la Convención se incluye la causa *Lethakha and Others v LHDA* (CC/0006/2023), en que se impugnó con éxito una política discriminatoria en cuanto al género. Las estructuras de los ministerios competentes y los comités locales siguen haciendo una labor de difusión y capacitando a las partes interesadas sobre las nuevas leyes y políticas en materia de género. La capacitación se ha extendido a la judicatura, las fuerzas del orden y las organizaciones de la sociedad civil.

Reservas

Respuesta al párrafo 3

6. Se requieren consultas públicas para modificar el derecho consuetudinario pertinente y debatir la retirada de la reserva.

Definición de igualdad y no discriminación

Respuesta al párrafo 4

7. Como se indica en el párrafo 2, las leyes recientes conceden en la actualidad a las mujeres casadas según el derecho consuetudinario y a las niñas los mismos derechos a heredar bienes y administrar propiedades. Entre las principales medidas antidiscriminatorias figuran la Ley de Administración de Sucesiones y Herencias de 2024, que garantiza la igualdad de derechos de sucesión, y la Ley de Equiparación de los Derechos de la Viuda en el Matrimonio de Derecho Consuetudinario con la Capacidad Jurídica de las Personas Casadas de 2022, que elimina las barreras al acceso de las viudas a los recursos productivos y al control sobre ellos.

8. Otras leyes y políticas que abordan la discriminación son la Ley de Equidad para las Personas con Discapacidad de 2021, que prohíbe la discriminación; la Ley del Trabajo de 2024, que prohíbe la discriminación de género en el trabajo; y la Ley contra la Violencia Doméstica de 2022, que tipifica como delito los malos tratos y protege a las víctimas. La Política de Género y Desarrollo sigue siendo fundamental para proteger a los grupos marginados en consonancia con la Constitución y la ley.

9. Aunque la Constitución permite excepciones al derecho consuetudinario en el matrimonio, el divorcio y la herencia, entre las principales reformas cabe destacar la promulgación de la Ley de Capacidad Jurídica de las Personas Casadas, que eliminó las restricciones de género en el matrimonio y el divorcio, y la Ley de Equiparación de los Derechos de la Viuda en el Matrimonio de Derecho Consuetudinario con la Capacidad Jurídica de las Personas Casadas de 2022, que armoniza los derechos de las viudas en virtud del derecho civil y consuetudinario, y la Ley de Administración de Sucesiones y Herencias de 2024, que garantiza la igualdad en la herencia.

10. La Ley de Administración de Sucesiones y Herencias de 2024 reconoce a los hombres y las mujeres los mismos derechos de sucesión. Más allá de una cuota del 30 %, otras medidas incluyen el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo de las mujeres, la promoción de su participación en los partidos políticos y la concienciación sobre la igualdad de género. Además, se han celebrado talleres de sensibilización para los funcionarios, por ejemplo, los de la Dependencia de Derechos Humanos para los jefes de departamentos y concejales comunitarios. La herramienta de recopilación de datos para el censo de 2026 se ha mejorado y ahora incluye el desglose de datos por

orientación sexual, y los formularios de la Comisión Electoral Independiente también se han actualizado para incluir la orientación sexual. El Departamento de Género y la Comisión Electoral Independiente capacitan a los líderes en materia de inclusión política, alineando la Política de Género y Desarrollo para 2018-2030 con la Política de Género e Inclusión Social para 2018-2023 de la Comisión Electoral Independiente.

Las mujeres, la paz y la seguridad

Respuesta al párrafo 5

11. Con el apoyo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias y de la secretaría de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, Lesotho está preparando su primer plan de acción nacional para las mujeres, la paz y la seguridad utilizando las guías internacionales correspondientes. El enfoque participativo adoptado para la elaboración del plan de acción permitirá lograr un enfoque transformador en cuestiones de género que refleja las diversas realidades de las mujeres basotho. En las consultas participaron las estructuras locales, como líderes tradicionales, practicantes de la medicina tradicional, grupos confesionales, jefes y consejeros.

Acceso a la justicia

Respuesta al párrafo 6

12. Los servicios de asistencia jurídica se han descentralizado y se han ampliado con apoyo psicosocial. Las Normas de Procedimiento para las Personas con Discapacidad de 2023 garantizan el acceso a los tribunales a las personas con discapacidad. De los casos de las mujeres también se ocupan las estructuras de justicia restaurativa y los procedimientos judiciales reformados. La judicatura presenta un equilibrio de género cada vez mayor; las mujeres ocupan más de la mitad de los cargos judiciales. El aborto sigue siendo ilegal; sin embargo, se están elaborando unas directrices para el aborto seguro en consonancia con el Código Penal de 2010.

Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

Respuesta al párrafo 7

13. En 2025/2026, el Ministerio asignó 1.500 millones de maloti, a estos fines; el 0,45 % de ellos iba destinado a las operaciones del Departamento de Género. El Departamento cuenta con 10 oficiales de distrito, 8 oficiales en la oficina central y 4 oficiales en el Centro de Acogida de Lapeng. Se crearon dos centros de acogida para casos de violencia de género (en Maseru y Leribe), más otros dos en Maseru. En 2023 se puso a prueba a modo experimental la presupuestación que responde a las cuestiones de género, y el Parlamento recibió capacitación al respecto con el apoyo del PNUD. Se reavivaron el Foro de Coordinación sobre la Violencia de Género y los comités técnicos de distrito encargados de las cuestiones de género. Estos incluyen a representantes de ministerios, la sociedad civil, el sector privado y los círculos académicos. Se han creado seis puestos de Director de Incorporación de la Perspectiva de Género en los ministerios competentes para integrar las cuestiones de género en la planificación nacional. De la capacitación se encargan los asociados para el desarrollo, los órganos regionales y las organizaciones no gubernamentales.

Institución nacional de derechos humanos

Respuesta al párrafo 8

14. El proyecto de ley sobre la Comisión de Derechos Humanos de Lesotho, que actualmente se encuentra en tercera lectura en el Parlamento, es acorde con los Principios de París. La Comisión incluirá una dependencia específicamente encargada de los derechos de las mujeres, con lo que se reforzará el compromiso institucional con la igualdad de género y la protección de los derechos humanos de las mujeres.

Medidas especiales de carácter temporal

Respuesta al párrafo 9

15. El Departamento de Género, en colaboración con la Comisión Electoral Independiente, está impulsando el cambio estructural en el seno de los partidos políticos mediante la integración de la Política de Género e Inclusión Social para 2018-2030 y la Política de Género y Desarrollo. Esos esfuerzos están encaminados a mejorar la participación significativa e inclusiva de las mujeres en el liderazgo político. Los asociados para el desarrollo apoyan las reformas legales.

Estereotipos de género

Respuesta al párrafo 10

16. Con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, Lesotho promueve la igualdad de género por medio de plataformas como la aplicación Nokaneng, el Programa de Implicación de los Hombres y la agricultura que responde a las cuestiones de género. La formación para los medios de comunicación y las directrices sobre reclamaciones de los clientes de 2022 apoyan la prestación de información ética. Campañas como 16 Días, HeForShe y MenEngage, sumadas a los diálogos en las comunidades y a la educación de género en las escuelas, están cambiando las normas y promoviendo el liderazgo de las mujeres.

Prácticas nocivas

Respuesta al párrafo 11

17. Hay en marcha reformas legislativas para eliminar el matrimonio infantil mediante modificaciones de la Ley de Bienestar y Protección Infantiles, que fija la edad nubil en los 18 años sin excepciones. La Unidad de Protección de la Infancia y Cuestiones de Género y el Ministerio de Apoyo Social prestan apoyo a las supervivientes ofreciéndoles socorro, rehabilitación y reintegración. Si bien no existen datos desglosados, se denunciaron aproximadamente 200 casos comunicados de matrimonio infantil (entre los 13 y los 17 años), de los cuales el 50 % fueron enjuiciados y el 30 % acabaron en una condena.

Violencia de género contra las mujeres y las niñas

Respuesta al párrafo 12

18. Con el apoyo de asociados para el desarrollo, Lesotho ha adoptado medidas sustanciales en virtud de la Ley contra la Violencia Doméstica (2022) a fin de prevenir la violencia de género y responder ante ella, entre las que cabe mencionar las siguientes: creación de capacidad para la policía, la judicatura y los prestadores de

servicios, ampliación de los Centros de Atención de Lapeng y los centros de acogida para casos de violencia de género, fortalecimiento de la Unidad de Protección de la Infancia y Cuestiones de Género e introducción de oficinas encargadas de las cuestiones de género. Además, se está elaborando un sistema de información estratégica sobre la violencia de género, y se están mejorando los sistemas de remisión de casos y las oficinas encargadas de las cuestiones de género dentro de la policía.

19. La asistencia jurídica se ha descentralizado a la región del norte, y en el sur se proporcionan unidades móviles, aunque el acceso a las zonas rurales sigue siendo limitado. La oficina de INTERPOL de Maseru alberga una oficina específica encargada de las cuestiones de violencia de género y protección de la infancia. A nivel nacional se organizan campañas de sensibilización para poner fin a la práctica de casar a las niñas con sus violadores tras el pago de *lobola* y para concienciar sobre las leyes que tipifican como delito la violación y el uso de vías para la remisión de los casos de violencia de género. El UNFPA ha apoyado la capacitación para los miembros del Parlamento, niveles de referencia sobre la violencia de género en casos de emergencia, y la educación sexual integral para los cursos cuarto a décimo. Organizaciones lideradas por hombres, como Khotla Lesotho, promueven la implicación de estos.

Trata y explotación de la prostitución

Respuesta al párrafo 13

20. A fin de mejorar los esfuerzos de recopilación de datos, el Gobierno ha creado 65 comités de protección basados en las comunidades. Además, ha aumentado las inspecciones de trabajo, que han pasado de 75 en 2022 a 191 en 2023. Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones y del Gobierno de los Estados Unidos, la financiación para la lucha contra la trata ascendió a 850.000 dólares en 2022-2023 y a 29.140 dólares en 2024. Además, hay un plan nacional de acción que se está examinando y cuyos costos se están determinando.

21. A fin de mejorar la identificación de las víctimas de trata, Lesotho imparte capacitación al personal de transporte, inmigración y de gestión de las fronteras mediante materiales de información, educación y comunicación y los medios de comunicación. También existe una línea de atención gratuita para presentar denuncias y un mecanismo nacional de remisión de casos para prestar apoyo a las víctimas. Además, se imparten orientaciones a los trabajadores migrantes antes de su partida y el Gobierno tiene previsto ampliar los servicios de acogida para prestar mejor apoyo a las víctimas.

22. En los centros de acogida, las víctimas de la trata de personas reciben protección y tienen acceso gratuito e inmediato a permisos de residencia temporal, atención médica, asesoramiento psicológico y postraumático y servicios de rehabilitación y reintegración, independientemente de su capacidad o voluntad de cooperar con las autoridades encargadas de procesar a los responsables. El Gobierno sigue impartiendo capacitación a los agentes del orden, los jueces, los trabajadores sociales y los profesionales del derecho sobre la trata de personas y la dimensión de género de esta.

23. El Servicio de Policía Montada de Lesotho creó la Unidad de Lucha contra la Trata de Personas y Control Migratorio, que trabaja con la Unidad de Protección de la Infancia y Cuestiones de Género y las organizaciones no gubernamentales locales para realizar campañas de lucha contra la trata. La Unidad recibe financiación, que aumentó un 35 % en 2023. Como ejemplos de enjuiciamiento con éxito, cabe citar las causas *R v Sam Madumera* y *R v Thukulula Smite [2018] CR 0346*, en las que se dictaron sentencias de prisión de 10 y 50 años, respectivamente.

24. Para abordar las causas fundamentales de la trata, como son la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria, en particular entre las mujeres rurales y las mujeres migrantes, el Gobierno está promoviendo programas económicos que responden a las cuestiones de género, la iniciativa empresarial, y medidas de adaptación al clima a fin de reducir la vulnerabilidad de las mujeres a la trata.

Representación igualitaria e inclusiva en la vida pública y política

Respuesta al párrafo 14

25. La menor representación de las mujeres en la función pública obedece en gran medida a las normas sociales que desalientan el que las mujeres ocupen puestos de liderazgo o permanezcan en ellos. Si bien ninguna política oficial garantiza una total paridad de género, se están haciendo esfuerzos para promover el equilibrio de género en los nombramientos, como puede verse en sectores como la diplomacia y la administración de justicia. Para abordar esta cuestión, el Gobierno apoya a las mujeres mediante capacitación en materia de liderazgo, mentorías y asistencia a las campañas, realizando auditorías de género y fomentando la contratación inclusiva, celebrando diálogos públicos para cuestionar los estereotipos de género y estudiando la posibilidad de un mecanismo nacional para supervisar los avances hacia la paridad de género, entre otras iniciativas.

26. En el cuadro que figura a continuación se indica la representación de las mujeres en puestos decisarios de las instituciones clave a 2024.

Cuadro A

Institución	Mujeres	Hombres
Parlamento	32 (incluida la Vicepresidenta)	88
Consejo de Ministros	3 (incluida la Vice Primera Ministra)	17
Comisión Electoral Independiente	1	2
Poder judicial	8	7

Nacionalidad

Respuesta al párrafo 15

27. El proyecto de Ley de Inmigración y Ciudadanía de 2019 se encuentra en una fase avanzada. Para ser plenamente acorde con el artículo 9 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Ley debe armonizarse con las leyes actuales, como la Ley de Control de Extranjeros de 1966. En 2018 se modificó la Constitución para permitir la doble nacionalidad, lo que mejoró los derechos de las mujeres a la nacionalidad.

Educación

Respuesta al párrafo 16

28. Lesotho ha aprobado reformas educativas inclusivas y que responden a las cuestiones de género. La Estrategia de Salud e Higiene Menstruales (2025-2030) y la Política de Salud Escolar (2005) protege el derecho de las niñas a la educación y contribuye a que permanezcan en las aulas, en consonancia con la Ley de Bienestar y Protección Infantiles (2011) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. La equidad de

género en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas se promueve mediante la Política Nacional de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional y la Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

29. La Política de Prevención y Gestión del Embarazo de las Estudiantes vela por que las estudiantes embarazadas y con hijos puedan continuar su educación. El Plan Estratégico Nacional sobre el VIH/Sida (2018/2019-2022/2023) incluye campañas centradas en los jóvenes que combinan los deportes con la salud y la educación en competencias para la vida. En este sentido cabe citar, por ejemplo, las campañas de Kick4Life. Se ha mejorado la infraestructura de agua, saneamiento e higiene para todos para apoyar la asistencia y la comodidad de las niñas en las escuelas.

30. Los estudiantes vulnerables, incluidas las niñas, reciben becas patrocinadas por el Gobierno, el sector privado, organizaciones no gubernamentales y los asociados para el desarrollo. La educación práctica para la vida en materia de sexualidad cuestiona los estereotipos de género y promueve el aprendizaje inclusivo. Las tecnologías de apoyo, el braille y los materiales de audio mejoran el acceso para los alumnos con discapacidad, especialmente las niñas. La Política Básica de Educación en Tecnología de la Información y las Comunicaciones de 2024 tiene por objetivo la integración plena de esas tecnologías para 2034, velando por un acceso equitativo a ellas para los grupos marginados, incluidas las niñas y niños con discapacidad y aquellos que viven en el medio rural.

31. Con las políticas esbozadas anteriormente se pretende garantizar un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y no discriminatorio para toda la infancia. El Programa de Alimentación Escolar ayuda a los niños de hogares de ingreso bajo, reduciendo la estigmatización y el absentismo. Las asociaciones de transporte de base comunitaria y los sistemas de transporte escolar regulados mejoran la seguridad de los estudiantes. A fin de promover entornos seguros en línea, asociados para el desarrollo como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco Mundial y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional apoyan espacios digitales seguros, y la aplicación Nokaneng empodera a las niñas para denunciar la violencia de género y compartir reflexiones.

32. Las guías de educación práctica para la vida en materia de sexualidad para el personal docente se están aplicando en 69 escuelas de difícil acceso y abarcan temas como el conocimiento de uno mismo, los derechos humanos, la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos, las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/sida, y el abuso de sustancias. Aunque la formación docente todavía está en curso, el programa Masters' Clubs promueve el aprendizaje sobre la violencia de género entre pares, con el apoyo de otros educadores capacitados. La policía y los teléfonos de asistencia apoyan activamente la iniciativa, reforzando así un entorno de aprendizaje que responde a las cuestiones de género y es apto para los niños.

33. La Unidad de Protección de la Infancia y Cuestiones de Género, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, lleva a cabo campañas de concienciación en las escuelas para la detección y la denuncia de casos de acoso sexual. Los esfuerzos por eliminar los estereotipos de género también se integran en los planes de estudios mediante contenidos no discriminatorios para los libros de texto. No obstante, las normas culturales nocivas siguen limitando la denuncia efectiva y la justicia para las supervivientes.

Empleo

Respuesta al párrafo 17

34. La Ley del Trabajo de 2024 refuerza la protección constitucional disponiendo la igualdad de remuneración para hombres y mujeres por el mismo trabajo o por trabajo del mismo valor y amplía la protección frente a la discriminación por razón de sexo, embarazo, estado civil o situación familiar, aunque aún persisten algunas lagunas en su aplicación. En virtud de las normas del trabajo nacionales e internacionales vinculantes para Lesotho, la práctica es que las estructuras salariales están predeterminadas antes de la contratación, por lo que hombres y mujeres reciben igual salario por igual trabajo.

35. En la Ley del Trabajo se aborda la discriminación indirecta, se prohíbe la negación de oportunidades laborales basándose en el género y se protege a las mujeres de ser despedidas por quedarse embarazadas o dar a luz. La Ley también garantiza la licencia de maternidad y paternidad, promoviendo con ello la distribución de las funciones de cuidados. Reconociendo que las mujeres se ven desproporcionadamente afectadas en las industrias extractivas, la ley pide protecciones que tengan en cuenta el género en esos sectores de alto riesgo.

36. La Ley de Equidad para las Personas con Discapacidad garantiza la igualdad de derechos laborales para las personas con discapacidad, incluidas las mujeres y las niñas, al disponer la no discriminación, la igualdad de remuneración y las adaptaciones razonables del lugar de trabajo. Si bien el sector informal de Lesotho sigue estando escasamente regulado, las reformas en virtud de la Ley del Trabajo y la Ley de Seguridad y Salud Ocupacionales, ambas de 2024, están pensadas para mejorar la protección, en particular de las mujeres, que dominan en este sector. No obstante, la aplicación y las políticas sensibles a las cuestiones de género siguen siendo limitadas. El proyecto de ley nacional de seguridad social se halla en sus etapas finales. Esa ley abordará el reto de la desprotección de las prestaciones por fin de contrato de los trabajadores vulnerables, especialmente en el sector textil y de la confección.

37. Las reformas normativas y legislativas promueven el liderazgo de las mujeres en el sector privado. La Ley de Sociedades de 2011 permite a las mujeres desempeñarse como consejeras y promotoras de empresas. Las iniciativas del Gobierno apoyan, además, la paridad de género en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y el liderazgo empresarial por medio de plataformas inclusivas de capacitación e innovación como el NUL Innovation Hub.

38. Para reducir la carga del trabajo de cuidados no remunerado sobre las mujeres y promover la crianza compartida, el Gobierno ha introducido la licencia de paternidad. El Gobierno también apoya la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo mediante programas de atención de la primera infancia que incluyen la provisión de alimentos y la remuneración del personal docente en centros de cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia.

Salud

Respuesta al párrafo 18

39. La Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva y de Derechos Conexos (2019-2030) de Lesotho guía las actuaciones nacionales, y el UNICEF presta apoyo a los progresos a medio plazo. En 2022/23, 579 centros prestaron servicios de atención de la salud materna y reproductiva. El Programa M-Mama, una alianza público-privada con Vodacom, ha proporcionado transporte de emergencia en casi 3.000 casos, más del 90 % de ellos relacionados con la salud materna.

40. Si bien el aborto sigue estando restringido por ley en virtud de la Ley del Código Penal de 2010, el Ministerio de Salud está elaborando unas directrices sobre el aborto seguro dentro de los límites legales. No se han comunicado casos confirmados de pruebas forzadas de VIH o esterilizaciones forzadas. Los profesionales de la salud están sujetos a códigos de conducta que exigen el consentimiento informado, salvaguardando la autonomía corporal y los derechos de las mujeres.

VIH/sida

Respuesta al párrafo 19

41. Para combatir el VIH entre las adolescentes, el Plan Estratégico Nacional sobre el VIH/Sida (2018/19-2022/23) incluye campañas sensibles a las cuestiones de género lideradas por los jóvenes. El programa Kick4Life utiliza el deporte para educar a la juventud, incluidas las muchachas, en materia de salud sexual. El Paquete de Prevención para las Adolescentes y las Mujeres Jóvenes proporciona a las muchachas del medio rural conocimientos de salud sexual y reproductiva y los derechos conexos y empoderamiento. El Gobierno demuestra su compromiso financiando el 70 % de los medicamentos antirretrovíricos y subvencionando plenamente los tratamientos de primera línea para la coinfección VIH/tuberculosis. Además, el Gobierno está mejorando su programa para el VIH/sida en eRegister a fin de mejorar el seguimiento de los casos y la retención del tratamiento.

Empoderamiento económico de las mujeres

Respuesta al párrafo 20

42. Reconociendo las barreras sistémicas de actitud e institucionales relacionadas con el género, el Gobierno ha llevado a cabo reformas para mejorar el acceso de las mujeres a la tierra, el crédito, la educación, los mercados y la toma de decisiones. La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (2022-2027) y el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico II dan prioridad al acceso a la financiación para las mujeres y los trabajadores del sector informal. En la actualidad, el 76 % de las mujeres utilizan servicios financieros y cada vez más adquieren tierra en propiedad. La Ley de Contratación Pública de 2023 reserva las licitaciones de menos de 200.000 maloti a las mujeres, los jóvenes y las empresas que son propiedad de personas con discapacidad. El Foro para el Empoderamiento Económico, en el marco de la Política de Género y Desarrollo, garantiza el apoyo transectorial a la iniciativa empresarial de las mujeres.

43. El Proyecto de Redes de Seguridad Productivas y Medios de Subsistencia proporciona capacitación en materia de alfabetización financiera, microfinanciación y formación empresarial. De los primeros 2.500 beneficiarios, el 63 % eran mujeres; el 47 %, jóvenes; y el 10 %, personas con discapacidad. Además, entre otros apoyos cabe mencionar las normas financieras sensibles a las cuestiones de género del Banco Central y las cooperativas de ahorro y crédito, la Política de Transformación Digital (2024) y el proyecto de ley de ciberseguridad de 2022 para mejorar el acceso digital y la seguridad para las mujeres y las plataformas de innovación como HER Empire y NUL Innovation Hub, que amplían el acceso a las herramientas financieras y digitales.

Mujeres del medio rural

Respuesta al párrafo 21

44. Lesotho ha adoptado una serie de iniciativas que responden a las cuestiones de género para ampliar el acceso a los servicios esenciales y las oportunidades económicas para las mujeres y las niñas del medio rural. La Política de Salud Ambiental (2023) y la atención de la salud primaria subvencionada apoyan servicios seguros y accesibles para las mujeres y las niñas. El programa M-Mama mejora la atención materna de emergencia, y las clínicas móviles amplían los servicios a las zonas remotas. Los objetivos de vacunación contra el virus del papiloma humano se refieren a las niñas con edades comprendidas entre los 9 y los 14 años, y los servicios de salud sexual y reproductiva y los derechos conexos promueven la salud materna, la planificación familiar y la prevención del VIH. En el marco de la Cuenta del Reto del Milenio, se construyeron o mejoraron más de 130 establecimientos de salud y 14 departamentos de pacientes ambulatorios.

45. En lo que respecta a la educación, las políticas centradas en el género, como la Política de Prevención y Gestión del Embarazo de las Estudiantes y la Política de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (2018) reducen la deserción escolar y amplían la formación profesional para las mujeres. La participación de las niñas en la esfera de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas se alienta por medio de la Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación (2017-2022), mientras que la Estrategia de Inclusión Digital (2020) fomenta las competencias digitales de las niñas del medio rural. La mejora de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas apoya la salud menstrual, lo que contribuye a que las niñas permanezcan en las aulas.

46. En lo que respecta al agua y el saneamiento, la Cuenta del Reto del Milenio y las iniciativas nacionales sirvieron para ampliar el acceso al agua salubre mediante 190 km de tuberías y 166 puntos de agua en el medio rural. Con la asignación de 2.200 millones de maloti en 2024/25 y las fases I y II del Proyecto de Agua de las Tierras Bajas se pretende llegar a más de 550.000 personas, lo que reducirá las disparidades entre las zonas urbanas y rurales y aliviará la carga de las mujeres que van a recoger el agua.

47. Las minirredes solares, que mejoran el acceso al transporte de energía y a la vivienda, han llevado electricidad a más de 9.100 hogares, 68 escuelas y 20 clínicas, apoyando con ello a empresas dirigidas por mujeres y mejorando la calidad de vida en el medio rural. Las mejoras de infraestructura, en particular las carreteras y los puentes peatonales, mejoran la movilidad y el acceso a los servicios. Además, Habitat for Humanity ha apoyado a los hogares del medio rural encabezados por mujeres proporcionándoles vivienda digna.

48. El Gobierno también ha reforzado los programas de empoderamiento económico, como el Proyecto de Desarrollo destinado a las Pequeñas Explotaciones Agrícolas II. Las inversiones del FIDA, la alfabetización de adultos y la capacitación en técnicas agrícolas mejoran el acceso de las mujeres al crédito y a los mercados. La Política de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional e iniciativas como Her-Empire promueven las empresas lideradas por mujeres y las técnicas agrícolas resilientes al clima.

49. Además, con respecto a la gobernanza y a la participación, el Gobierno promueve el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones. El apoyo a las cooperativas y las iniciativas de inclusión financiera refuerza la iniciativa empresarial y la participación económica de las mujeres.

Cambio climático y reducción del riesgo de desastres

Respuesta al párrafo 22

50. En Lesotho, cada vez se reconoce más a las mujeres como agentes cruciales de cambio en la esfera de la acción climática, particularmente en los esfuerzos de adaptación y mitigación. Si bien Lesotho cuenta con un marco para incorporar la perspectiva de género en la acción climática, aún persisten dificultades para su aplicación, por ejemplo, la falta de orientaciones específicas y los escasos conocimientos especializados relacionados con el género. Sin embargo, iniciativas como “Las mujeres como agentes de cambio para la adaptación” empoderan a las mujeres para ocupar puestos de liderazgo en sus comunidades promoviendo tecnologías alternativas y concienciando sobre el cambio climático.

Matrimonio y relaciones familiares

Respuesta al párrafo 23

51. Para hacer frente a la discriminación en el derecho de familia, Lesotho promulgó la Ley de Equiparación de los Derechos de la Viuda en el Matrimonio de Derecho Consuetudinario con la Capacidad Jurídica de las Personas Casadas de 2022 y la Ley de Administración de Sucesiones y Herencias de 2024. Esas leyes garantizan igualdad de derechos a la herencia, el divorcio y la propiedad para las mujeres en los matrimonios civiles y consuetudinarios. Con respecto a poner fin al matrimonio forzado en virtud del derecho civil y consuetudinario, se hace referencia a una respuesta sobre las prácticas nocivas mencionada anteriormente.

52. Los esfuerzos de concienciación incluyen campañas públicas sobre los derechos de sucesión, talleres sobre nociones de derecho e iniciativas de extensión en los idiomas vernáculos locales, capacitación de los profesionales del derecho y quienes prestan asistencia jurídica y diálogo con los líderes tradicionales y los paladines en las comunidades a fin de cuestionar las barreras culturales.

53. Se alienta a que los matrimonios consuetudinarios se inscriban legalmente a fin de garantizar la totalidad de los derechos y las protecciones para las mujeres, al igual que en los matrimonios civiles. Si bien la poligamia está permitida, los derechos de las mujeres en esas uniones están protegidos por el principio de *malapa ha a jane*, según el cual cada hogar se trata como una unidad independiente con derechos y propiedades diferenciados. Pese a que la mayoría de las disposiciones legales discriminatorias se han derogado, aún persisten algunos estereotipos culturales relacionados con el enterramiento y la adopción. No obstante, hay en marcha esfuerzos de concienciación para cambiar esas prácticas.